



Abg. Vanessa Carolina Velásquez Rivera
Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
Presente. –

De mi consideración:

La Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión ordinaria No. 070 efectuada el día jueves 24 de marzo de 2022; en referencia al cuarto punto del orden del día, sobre *Informe y presentación por parte de la Administración Zonal Los Chillos, respecto a ejecución de la obra a través de los presupuestos participativos del año 2021 asignada para la Comuna Centro Pueblo de Alangasí; incluir registro fotográfico del estado actual; resolvió:* solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana informe a esta Comisión sobre las acciones que realizarán cada una de las dependencias municipales frente a la intervención que se va a efectuar previo al evento de Encuentro de Comunas, incluyendo el presupuesto y las obras que cada entidad realizará; y, cuáles de los planteamientos de la Comuna Centro Pueblo de Alangasí serán ejecutados. Esto posterior a la reunión general de coordinación que se mantendrá el 22 de abril del presente año.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Desarrollo Parroquial, en sesión ordinaria No. 070 del 24 de marzo de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCDP	2022-03-24	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-03-24	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Desarrollo Parroquial

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Desarrollo Parroquial